



Con fundamento en los artículos 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, **LA DIRECCION DE CULTURA** del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

“HANAL PIXAN”.

Los datos personales que nos proporcionan a través de un registro de inscripción, del concurso de altares que serán utilizados con la siguiente finalidad:

1. Para la ubicación de donde se pondrán los altares.
2. Para el control de los participantes
3. Para los reconocimientos de los participantes.
4. Para publicar los ganadores de 1ro, 2do y 3er lugar.

Para los fines señalados se solicitan los siguientes datos personales: El nombre de la institución o comercio inscrita, nombre de la persona responsable, número telefónico, correo electrónico y domicilio de la persona responsable.

LA DIRECCION DE CULTURA del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, **NO** realiza transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales, para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Unidad de Transparencia del Municipio de Tulum, Quintana Roo o bien, lo puede consultar en nuestra página de internet <http://www.tulum.gob.mx> en la sección de transparencia y en el apartado de avisos de privacidad.